



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y VERIFICACIÓN DE PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

SAN SALVADOR, 23 DE NOVIEMBRE DE 2016



ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
• GENERAL	
• ESPECÍFICOS	
3. ALCANCE DEL EXAMEN	1
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
6. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	2
7. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA	2
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES	2
9. PÁRRAFO ACLARATORIO	3



Señor
Teófilo Córdova Delgado
Alcalde Municipal de Nueva Trinidad,
Departamento de Chalatenango
Período 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015
Presente.

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

Hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos de la Municipalidad de Nueva Trinidad, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015, de conformidad a los incisos cuarto y quinto del Artículo 207 de la Constitución de la República de El Salvador; Artículo 31 de la Ley de esta Corte de Cuentas y según Orden de Trabajo No. 55/2016 de fecha 7 de octubre de 2016.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

- **GENERAL**

Emitir un Informe que contenga nuestra conclusión sobre la Ejecución Presupuestaria y la verificación de los Proyectos de la Municipalidad de Nueva Trinidad, Departamento de Chalatenango, durante el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015 sobre la base de la verificación de la documentación de soporte.

- **ESPECÍFICOS**

- a) Verificar las acciones ejercidas por el Concejo para ejecutar el Presupuesto de Ingresos.
- b) Comprobar la eficiencia y eficacia de los Programas y Proyectos ejecutados por la Municipalidad.
- c) Verificar que el Presupuesto de Egresos se haya ejecutado de conformidad a como estaba estructurado.
- d) Comprobar el cumplimiento de la normativa legal aplicable a los Proyectos así como sus pagos y liquidaciones.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro Examen estuvo enfocado en las actividades que desarrolló la Municipalidad de Nueva Trinidad para la Ejecución del Presupuesto y Proyectos del período comprendido entre el 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015. ~~El~~ Examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

- Verificamos que la Municipalidad efectuara las gestiones para cumplir con su presupuesto de Ingresos.
- Verificamos que los egresos no fueran mayores que los ingresos.
- Verificamos la legalidad de las Modificaciones al Presupuesto.
- Comprobamos que la Municipalidad hubiera efectuado erogaciones del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios para los aspectos que la Ley le permite.
- Comprobamos que los proyectos ejecutados fueran eficientes y eficaces en cuanto a su valor y su funcionamiento.
- Comprobamos que la Municipalidad efectuara obras para solucionar los problemas sociales.
- Verificamos que la Municipalidad efectuara obras en la zona rural.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN

Durante el desarrollo de nuestros procedimientos a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos de la Municipalidad de Nueva Trinidad, no existieron observaciones que requieran ser comunicadas en esta Informe.

6. CONCLUSIÓN

Posterior al desarrollo de nuestros procedimientos de auditoría a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos, de la Municipalidad de Nueva Trinidad, Departamento de Chalatenango, por el periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015, concluimos que el Concejo Municipal sujeto de examen, desarrolló sus Proyectos y Programas de conformidad con su presupuesto.

7. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Para el período de examen la Municipalidad de Nueva Trinidad, no contaba con la Unidad de Auditoría Interna, ni fueron objeto de exámenes por parte de auditorías externas que requieran ser analizados.

8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

La Corte de Cuentas de la República, desarrolló un Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos de la Municipalidad de Nueva Trinidad, Departamento de Chalatenango, por el periodo del 1 de enero de 2013 al 30 de abril de 2015, el cual no contiene recomendaciones.



9. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos, practicado a la Municipalidad de Nueva Trinidad, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015 y ha sido elaborado para comunicarlo al Alcalde Municipal que actuó durante el período de examen y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 23 de noviembre de 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoría Uno

